

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 6

Fecha:	16	de	abril	de	2026
--------	----	----	-------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	CONVENIO
-----------------	----------	-----------------

Contrato número:	1.370.19.13-1938	de	13/enero/2026
------------------	------------------	----	---------------

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP 5500006866 del 07/01/2026 Y RPC 5600100331 del 13.01.2026

apropiación presupuestal: "Item: 1 Valor: 1.654.800.000 COP Apropiación Presupuestal: 121000/1118/2-320202008/3734001010010000/PI37-102412/1/1/01/13: ICLD/SECRET DE TURISMO/Servicios prestados/Viajate el Valle/REALIZAR ACTIVIDADES Proyecto: PI37-102412 IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS COMPETITIVAS EN EL DESTINO TURÍSTICO DEL VALLE DEL CAUCA. Elemento PEP: PI37-102412/1/1/01/13 Realizar actividades de gestión promoción y divulgación del destino Valle del Cauca Posicion Presupuestaria: 2-320202008 Servicios prestados a las empresas y servicios de Cuenta Mayor: 5507051301 Item: 2 Valor: 1.230.000.000 COP Apropiación Presupuestal: 121000/1118/2-320202008/3734001010010000/PI37-102412/1/1/01/13: ICLD/SECRET DE TURISMO/Servicios prestados/Viajate el Valle/REALIZAR ACTIVIDADES Proyecto: PI37-102412 IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS COMPETITIVAS EN EL DESTINO TURÍSTICO DEL VALLE DEL CAUCA. Elemento PEP: PI37-102412/1/1/01/13 Realizar actividades de gestión promoción y divulgación del destino Valle del Cauca Posicion Presupuestaria: 2-320202008 Servicios prestados a las empresas y servicios de Cuenta Mayor: 5507051301"

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

Nombre Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS COMPETITIVAS EN EL DESTINO TURÍSTICO DEL VALLE DEL CAUCA

PILAR: "04. Economía productiva a través de la reindustrialización y la bioeconomía"

LINEA: 3. Valle Biodiverso, Cultural e Incluyente.

PROGRAMA: "34. Valle del Cauca, Destino Turístico "

SUBPROGRAMA: "3400101 Viajate el Valle"

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:

META DE RESULTADO: 34001 Incrementar a 8.065.782 el flujo de visitantes en el Valle del Cauca en el cuatrienio

OBJETIVO PROYECTO: Aumentar el puntaje de los indicadores en el índice de competitividad del destino turístico Valle del Cauca

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE ASISTENCIAL AL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE TURISMO, EN EL MARCO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS COMPETITIVAS EN EL DESTINO TURÍSTICO DEL VALLE DEL CAUCA

Supervisor:	CLAUDIA PATRICIA SALAZAR OSPINA Cargo: Subdirectora Técnica de Apoyo a la Gestión Ubicación: Edificio Beneficencia del Valle piso 6 Teléfono: 6200000 Ext. 2451 – 2452
Contratista	JOSE DANILO BOLAÑOS URBANO Cargo: CONTRATISTA Ubicación: calle 13 an # 15n04 Teléfono: 3176931876 Cedula de Ciudadanía No: 16754416

OBJETIVO DEL INFORME

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 6

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante el contrato No1.370.19.13-1938 del 13 enero de 2026 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Turismo.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	A) Brindar la información Turística del Departamento del Valle del Cauca en el punto de información turística y/o zona turística asignado por el coordinador de zona recomendando los eventos Culturales, Sociales, festividades y Deportivos que se tengan programados y aprobados en los municipios del Valle del Cauca. B) Realizar informes semanales de la gestión de la promoción turística con fines de generar indicadores y cifras. C) Diligenciar formatos y encuestas conforme a los formatos entregados por la Secretaría de Turismo para generar información al Sistema de Información Turística. D) Apoyar en los eventos, y/o ferias de influencia turística indicados por el coordinador. E) Todas aquellas que el supervisor o el contratante le indique mediante oficio y que tengan relación con el objeto para el cual fue contratado.	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo.	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	66.66%
Otras consideraciones.	Ninguna	

sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
SIN NOVEDAD		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
SIN NOVEDAD		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 6

1. Asistió a la parroquia San Jose Obrero, precedido por el párroco Víctor León en el parque Rafael Uribe de Yumbo, al proceso de conmemoración del miércoles santo, como inicio de la semana mayor, cuyo objeto principal es participar dentro del marco de la semana santa e iniciando con el proceso del miércoles santo conmemorando unión de los enfermos i procesión infantil alusivo a este día santo, exaltando así el valor histórico y cultural del turismo religioso , con un impacto inicial de 1000 asistentes entre feligreses oriundos, familias y visitantes a quienes se les presento el proyecto viájate al valle por parte de la Gobernadora Doctora Dilian Francisca Toro a través del mapa turístico detallando las rutas turísticas a los diferentes destinos en el paraíso de todos.

2. Realizó itinerancia en el parque Sebastián de Belalcázar donde se abordó a 14 personas entre oriundos y visitantes, presentándoles a través del mapa turístico del Valle, las rutas turísticas a todos y cada uno de los Municipios que conforman el hermoso paraíso de todos, destacando el interés de algunos visitantes, por descubrir que se puede y donde disfrutar de las maravillas del Departamento, como por ejemplo los pueblos mágicos: Roldanillo, Sevilla, Calima Darien y Ginebra; esta red pionera en Colombia resalta Municipios con alto potencial turístico, destacando por su arquitectura, riqueza cultural, gastronómica, paisajes cafeteros y naturaleza; ofrecen experiencias enfocadas en el turismo sostenible y cultural.

3. Se desplazó hasta el Mirador Alto Dapa, del mismo Corregimiento, donde a través del mapa turístico y los códigos QR se abordó a 13 turistas, explicándoles en detalle el proyecto de la Gobernadora a través de la Secretaría de Turismo Departamental que no es más que se conozca todos los rincones turísticos que ofrece este paraíso de todos, porque generalmente la tendencia es a irse del Departamento e incluso del País, pero nunca se interesa por conocer o descubrir los encantos que de esta maravillosa tierra del pacífico Colombiano de la que si no se conoce, como se va hablar de los encantos turísticos que la rodean.

4. Presenció capacitación turística en estrategia empresarial turística, donde se define las estrategias efectivas en empresas turísticas, las que se basan en la personalización de experiencias, la transformación digital (redes sociales), la fidelización de clientes y la sostenibilidad. Es crucial adaptarse al entorno cambiante y crear valor añadido a través de convenios auténticos y programas de lealtad para mejorar la competitividad. Se define a demás los principales tipos de segmentación del mercado e importancia de reconocer al cliente personalización del servicio.

5. Realizó visita presencial al despacho parroquial, con el propósito de obtener amplia información sobre la programación que tendrá la parroquia a partir del miércoles santo, jueves, viernes, sábado y domingo santo de resurrección, indagando además de las diferentes procesiones de la semana mayor y en especial el programa de la celebración en el templo parroquial, la celebración de los 21 años de las procesiones infantiles "Jesús amigo de los niños".

6. Asistió a reunión virtual a cargo de la Doctora Ana Cristina Rentería Catillo, en la capacitación en el tema de transparencia y ética pública 2025- 2028 del DAFP (Departamento Administrativo de la Función Pública). El oficial de cumplimiento en el sector público es el profesional que asegura que la Gobernación cumpla con leyes, regulaciones y políticas internas ayudando a gestionar riesgos, prevenir la corrupción y promover la ética pública. En este contexto en cumplimiento normativo es fundamental para la buena administración y para que los ciudadanos perciban el valor público de los servicios.

7. Presenció en el parque Rafael Uribe, las diferentes procesiones y eucaristías del jueves y viernes santo dentro de la conmemoración de la semana mayor en la capital Industrial de Yumbo, dentro del marco de la semana santa, buscando un objetivo principal de participar en el marco de la semana grande, que no es más que la conmemoración cristiana anual de la pasión de cristo, es decir comenzar con la entrada triunfal de Jesús en Jerusalén, el domingo de ramos, marca la traición de judas el miércoles santo y culmina con la última cena del jueves santo y la pasión de Jesús el viernes santo. La semana santa concluye con la muerte de cristo y su descenso a los infiernos el sábado santo.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 6

- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente contractual se encuentra actualizado y cumple con las normas de gestión documental y de calidad.
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Pago de la cuota 4 de 6 del contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No 1.370.19.13-1938 del 13 de enero de 2026. Se adjunta pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y arl, realizado bajo el número de planilla 8640832448 y No de pago 8603417956 del mes de marzo de 2026.

Se anexaron fotocopia de los documentos necesarios y adecuados, se cumplió con los informes oportunamente de acuerdo con el objeto contratado. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA
---------------------	---------------------------------

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 6

Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$15.000.000	PAGADO	FEBRERO	2.500.000	CUOTA 1 DE 6
Valor Adiciones	\$0	PAGADO	FEBRERO	2.500.000	CUOTA 2 DE 6
Reajustes	\$0	PAGADO	MARZO	2.500.000	CUOTA 3 DE 6
Actualización de precios	\$0				
Valor Total del Contrato	\$15.000.000				
Valor pagado	\$7.500.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$2.500.000				
Valor total ejecutado	\$10.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$5.000.000				
Intereses moratorios	\$0				

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: NO APLICA
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1:	\$ 0	\$0
Actividades:		

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 6

Entregable 2: Actividades:	\$0	\$0
Entregable 3: Actividades:	\$ 0	\$ 0
Entregable 4: Actividades:	\$ 0	\$ 0
TOTALES:	\$ 0	\$ 0

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA.

Fecha del próximo informe	13	de	mayo	de	2026
---------------------------	----	----	------	----	------

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los ()

16	días del mes de	abril	de	2026
----	-----------------	-------	----	------


CLAUDIA PATRICIA SALAZAR OSPINA ✓
 C.C. 66.915.641 de Cali
 SUPERVISORA